

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/545

21 diciembre 1978

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones
Temas 30, 77 y 100 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1978-1979

Carta de fecha 21 de diciembre de 1978 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

En relación con nuestras conversaciones del 22 de noviembre y el 4 de diciembre de 1978, deseo hacer constar las enérgicas protestas de mi Gobierno por el hecho de que entre el 29 de noviembre y el 3 de diciembre se haya utilizado indebidamente el recinto de las Naciones Unidas como sede de una exposición montada por la organización terrorista conocida como la OLP.

Es absolutamente inaceptable que, apenas transcurridos algo más de tres decenios desde la victoria de las Naciones Unidas sobre los nazis, se haya dado cabida en la Sede de las Naciones Unidas a una exposición que recuerda el peor tipo de incitación nazi contra el pueblo judío. Esta exposición constituyó un ataque vulgar contra un Estado Miembro. También vilipendió la Biblia, el judaísmo y valores que tanto han contribuido a la civilización mundial en su totalidad.

Si bien es escandaloso que se haya explotado con este fin la Sede de la Organización, no es sorprendente que la OLP haya preparado una exposición digna de la publicación nazi antisemita Der Stürmer. El mentor ideológico y político de ese grupo de terroristas internacionales es el Muftí de Jerusalén, de triste fama, Haj Amin al-Husseini, que en los decenios de 1920 y 1930 fue el líder del Alto Comité Arabe Palestino y al que después de la segunda guerra mundial se buscaba como criminal de guerra por su activa colaboración con los nazis. En este ataque contra el judaísmo y contra valores universales, la OLP ha revelado su verdadera faz como enemiga de la civilización.

También deseo aprovechar esta oportunidad para hacer constar las objeciones de Israel a la exposición de la Oficina de Información Pública que se exhibió al mismo tiempo, ya que contenía una serie de inexactitudes cuyo objeto era dar una interpretación muy parcial de la cuestión de los árabes palestinos, que se ha venido tratando en las Naciones Unidas desde 1947.

Le agradecería tuviera a bien hacer los arreglos del caso para hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 30, 77 y 100 del programa.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas
